

**MURCIA**

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO.  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares 1'75 ptas.

**El Liberal****MURCIA**

MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
PROVINCIAS: Trimestre.... 6  
EXTRANJERO: Trimestre... 15  
Número suelto, 10 ctmos.

En el Teatro Romea

**El Segundo Congreso Extraordinario del Partido Republicano Radical Socialista**

Constituida la Asamblea, comienza a discutirse la actuación del diputado Sr. Botella Asensi

El Congreso del P. R. R. S. tiene gran importancia política y para nosotros viva simpatía.

El hecho de haber elegido Murcia para su celebración, es ya motivo de gratitud.

En cuanto al funcionamiento de la organización, responde a los dictados de una sana democracia. Su vida interna está inspirada en inalterables normas y el partido es quien define claramente su actualidad, quien labra sus propios destinos, sin patriarcalismos humillantes y arbitrarios.

Su actuación en la vida pública, buena o mala, justa o equivocada, da de responder a los acuerdos de la masa, a la voluntad de los que integran su seno.

En la sesión de ayer vimos la digna independencia de los delegados, que sin ninguna clase de prejuicios tratan ese espíritu de hombres libres, sometidos únicamente al ideal de engrandecer su organización para servir a la República.

Habrá en sus pasiones y sus luchas internas como en todos los núcleos humanos. Y aún ese fermento, esas divergencias son un principio de vitalidad fecunda. El conformismo indiferente; el sometimiento incondicional, representan, con la máscara de la disciplina, la ausencia de inquietud, la incapacidad de crítica, el adormecimiento de esa fuerza fiscalizadora a veces ultrópica; quizás exagerada o fanática, que no sabe de intereses ni de oportunismos y que veía por la fuerza de los ideales en su sentido intrínseco que desconocía a los que deben adaptarse a su caudela política, a la exigencia de la actualidad.

Nosotros, plenamente solidarizados con todo cuanto suponga democracia y fortalecimiento de las virtudes cívicas, reiteramos a los congregados nuestra cariñosa salutación, deseándoles la más viva cordialidad.

**Llegan los ministros**

En el correo de ayer mañana llegaron a nuestra ciudad para asistir a la Asamblea Nacional del partido republicano radical socialista, los ministros de Justicia y Agricultura.

A recibirlas asistieron a la estación el gobernador civil señor Peñamaria, el presidente de la Asociación Nacional del partido republicano radical socialista, los ministros de Justicia y Agricultura.

Un asambleísta dice que puede asistir a la Asociación local garantizar el orden durante el Congreso.

Moreno Galvache asciende a presidente a Moreno Galvache, Iriarte y otros señores. El primero agradece la propuesta pero no la acepta.

Un delegado de Alcoy pregunta si la entrada será libre o por invitación, y en este caso donde hay que retirarla.

Un delegado propone que si sigue la propuesta, se encontrará una persona por cada provincia. Entiende que como el Congreso surja en un momento de pañón, debe elegirse una persona que merezca la confianza de todos.

Gordón Ordax le contesta que ya se había previsto esa posibilidad, por lo que se han hecho invitaciones que podrán retirarse en las oficinas del partido, previa demostración de figurar en él como afiliado.

Además, el público tendrá entrada por puertas distintas a las de acceso de los asambleístas, y ocupará localidades diferentes.

La presidencia propone que se suspenda la sesión por una hora para que pueda actuar la Comisión dictaminadora de actas.

Un delegado de Bilbao propone que para ganar tiempo se disienta mientras tanto el reglamento de este Congreso.

La presidencia manifiesta que eso podrá hacerse cuando se constituya la Mesa de discusión.

De la Villa dice que no debe reanudarse la sesión hasta la tarde, pues la costumbre ha demostrado que en una hora no hay tiempo para que cumpla su misión la Comisión dictaminadora de actas.

A esta primera sesión del Congreso asistieron de ciento ochenta y uno asambleístas, se midieron partidarios de que se reuniera la sesión a las tres de la tarde, y otros a las cuatro.

La presidencia se inclina para principio de la sesión de la tarde la hora de las tres y media, y se levanta la sesión.

Comienza la Asamblea

A las once menos cinco queda constituida la asamblea para la celebración de este II Congreso Nacional extraordinario.

La Mesa aprobó la constitución del Comité Ejecutivo Nacional del partido, presidiendo el señor Salmerón, acompañado de don Mariano Domingo, don Álvarez de Albornoz, y los señores Vaiara, Ortega y Gasset y Botella Asensi, y cuando de secretario el señor Gordón Ordax.

Abierta la sesión, el secretario da lectura a la convocatoria del Congreso, y de los artículos del Reglamento del partido por los cuales se regirán los Congresos extraordinarios.

Con arreglo a las mismas se da cuenta de que la primera ordenanza es la de don Martínez Romero, y también se lee el nombre de los dos señores que retiran las dos últimas, a los que ceden sus puestos los que presentan, para que entre ellos se elija presidente y secretario de la mesa inferior.

Como el señor Pérez Romero no se encuentra presente, le sucede la segunda ordenanza don Romero Pérez.

Entre los tres se procede a la elección de presidente y secretario de la Mesa interina.

Seguidamente se nombra la Comisión dictaminadora de actas.

Se nombra a Ilarie, de Sevilla; Palau, de Cáceres; Juan Antonio López, de Murcia; Rosa Alonso, de Madrid; y María Fernández de Madrid y

Ártal anuncia que si la Asamblea está conforme, deben aprobar la propuesta de la señora Rosa basada en las actas ya dictaminadas.

Los diputados no pueden ser jueces y parte en las discusiones.

Biedma apoya la candidatura de Escudero Bernicola.

Varios de los propuestos para la presidencia renuncian a la elección.

Se efectúa la votación para elegir presidente entre los señores Iriarte, de Sevilla y Escudero Bernicola, de Orihuela.

Ya avanzada la votación, el señor Iriarte retira su candidatura.

La presidencia propone en vista de ello, que el Congreso elija por aclamación a la única candidatura que queda, que es la siguiente:

Presidente.—Don José Escudero Bernicola, de Orihuela.

Vicepresidente.—Don José María Bautista Hernández, de Murcia.

Secretarios—Don Pasqual Aguilera, de Valencia; el señor Esqués, de Zaragoza; señora Jimena de Quirós, de Madrid y don Ernesto Vega de Vizcaya y Guipúzcoa.

Pazos, de Orense, propone al Congreso que preponga los nombres que han de constituir la Mesa.

Albúcher hace una propuesta de Mesa.

Pazos, de Orense, propone al señor Pérez Cobos de Pontevedra para presidente.

Se propone también para presidente a Moreno Galvache, Iriarte y otros señores. El primero agradece la propuesta pero no la acepta.

Un delegado de Elda dice que si siguen las propuestas, se encontrará una persona por cada provincia.

Entiende que como el Congreso surja en un momento de pañón, debe elegirse una persona que merezca la confianza de todos.

Un delegado propone que si sigue la propuesta, se encontrará una persona que merezca la confianza de todos.

Un delegado propone que si sigue la propuesta, se encontrará una persona que merezca la confianza de todos.

La señora Jimena Quirós dice que no acepta puesto en la Mesa, por ser criterio de la Agrupación feminista de Madrid de que la Comisión dictaminadora de actas.

La presidencia propone que se suspenda la sesión por una hora para que pueda actuar la Comisión dictaminadora de actas.

Un delegado de Bilbao propone que para ganar tiempo se disienta mientras tanto el reglamento de este Congreso.

La presidencia manifiesta que eso podrá hacerse cuando se constituya la Mesa de discusión.

De la Villa dice que no debe reanudarse la sesión hasta la tarde, pues la costumbre ha demostrado que en una hora no hay tiempo para que cumpla su misión la Comisión dictaminadora de actas.

A esta primera sesión del Congreso asistieron de ciento ochenta y uno asambleístas, se midieron partidarios de que se reuniera la sesión a las tres de la tarde, y otros a las cuatro.

La presidencia se inclina para principio de la sesión de la tarde la hora de las tres y media, y se levanta la sesión.

Comienza la Asamblea

A las cuatro y diez se abre la sesión.

Por la Comisión dictaminadora se da cuenta a la asamblea.

El Presidente de la comisión municipal de festejos, señor García Alemán, dio cuenta de haberse recibido una comunicación del presidente de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús anunciando que está dispuesto a lanzar a la calle la tradicional procesión, siempre que se les ofrecieran las necesarias garantías.

Los demás presidentes de Cofradías también expresaron este mismo criterio.

En su consecuencia, se convino en que este año salgan a la calle las tradicionales procesiones de Semana Santa.

También se convino en celebrar festividades civiles, ultimándose el programa y nombrando los presidentes de jefes.

Efectivamente, se convino en celebrar las delegaciones aceptadas de las provincias de Alicante, Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Cáceres, Castellón.

Continua a las cinco la lectura del dictamen de la Comisión de actas.

Como la lectura es a veces interrumpida por solicitudes de delegados, el trabajo de la Comisión resulta más laborioso.

Siguen leyéndose los delegados de las provincias de Cuenca, Madrid, Córdoba, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Málaga, Madrid, Murcia, Valencia, Teruel, Toledo, Santander, Palencia y Salamanca.

Artal anuncia que si la Asamblea está conforme, deben aprobar la propuesta de la señora Rosa basada en las actas ya dictaminadas.

Esta tarde a las siete, se reúnen los presidentes de los diversos fe-

Gomariz pide que tengan voz todos los delegados presentes, aunque no tengan voto, aquellos representantes que ahora se encuentren con que después de realizar un viaje para asistir al Congreso sus credenciales no están en forma reglamentaria.

La asamblea acepta la propuesta, pero Gordón Ordax indica, como secretario del partido, que ello es antirreglamentario.

Un delegado pregunta si se puede comenzar la discusión sin estar la Mesa definitivamente constituida, pues falta en ella la señora Jimena de Quirós.

Esta dice que renunció a la elección antes de votarse la candidatura.

Un delegado pregunta si se puede comenzar la discusión sin estar la Mesa definitivamente constituida, pues falta en ella la señora Jimena de Quirós.

Esta dice que renunció a la elección antes de votarse la candidatura.

Varios delegados, entre ellos Biedma, piden a la señora Jimena de Quirós que acepte el cargo, a lo que se resiste, terminando por aceptar, por lo que el público aplaudía.

La presidencia pregunta si se pasa a tratar el reglamento interior del Congreso, a lo que la asamblea asiente.

Un secretario da lectura a dicho reglamento.

Se aprueban los cuatro primeros artículos sin discusión.

El quinto, que se refiere al horario de las sesiones, se modifica en el sentido de que cada día se señalará el del siguiente con arreglo a las circunstancias.

El delegado de Valdecas hace unas declaraciones sobre los artículos que se refieren al Congreso en sus relaciones con la Prensa.

Gordón Ordax rebata sus manifestaciones.

Queda aprobado el proyecto de reglamento interior del Congreso.

Se lee un telegrama de salud de la Agrupación de E.d.a.

La presidencia propone, y se aprueba, suspender la sesión por quince minutos para que termine sus deliberaciones la Comisión de actas.

Se reanuda la sesión.

A los cincuenta y cinco minutos se reanuda la sesión.

La presidencia dice que tiene que subsanar una omisión en sus anteriores palabras, en las que olvidó dirigir una cordial salutación a la Prensa regional,

y a los correspondientes madrileños, oído incomprendible por el motivo de que el título que tienen las más orgullo ostenta es el de periodista.

A continuación un secretario da lectura a la segunda y última redacción de actas aprobadas por la Comisión dictaminadora.

Terminada la lectura la presidencia pregunta si algún delegado tiene que hacer alguna reclamación.

Garofa Bocero dice que no se han leído algunas representaciones que ostenta de la provincia.

Gomariz dice que al día siguiente se presentó en la reunión de la minoría, diciendo que no asistiría a sus reuniones, y que intervendría en las discusiones del Congreso siempre que se estimara oportuno, sin scatrar sus órdenes.

Este era salirse del reglamento, y tanto el señor Baeza Medina como yo, le llamamos repetidamente la atención sobre su conducta. Se convocó una reunión de la minoría, a la que el señor Botella no asistió, ni ha vuelto a acudir a sus reuniones. En ella se acordó casi por unanimidad, ver con disgusto esta conducta.

Dice después que lo que muchos creen una crisis de desequilibrio del partido es una crisis de crecimiento, y no se debe facilitar con el desbordamiento de las pasiones, fijar concretamente las normas de esa disciplina.

Abrieron la discusión, hace uso de la palabra Biedma Hernández.

Pide que se dé ampliación a la discusión, y defiende la moción presentada.

Dice después que lo que muchos creen una crisis de desequilibrio del partido es una crisis de crecimiento, y no se debe facilitar con el desbordamiento de las pasiones, fijar concretamente las normas de esa disciplina.

Este era salirse del reglamento, y tanto el señor Baeza Medina como yo, le llamamos repetidamente la atención sobre su conducta. Se convocó una reunión de la minoría, a la que el señor Botella no asistió, ni ha vuelto a acudir a sus reuniones. En ella se acordó casi por unanimidad, ver con disgusto esta conducta.

Al día siguiente de esta reunión, vimos en la Prensa que había dirigido unos ruegos al presidente del Gobierno sobre la aplicación del artículo 26.

Con este motivo se le hicieron nuevas advertencias, que no sólo no atendió, sino que anunció una conferencia en Madrid para seguir tratando de este asunto, conferencia que sería radiada.

Considerado perjudicial lo que había hecho en el Parlamento, doblemente temían que considerarlo que se pretendía realizar en la calle, pues entre la minoría y el existía una discrepancia por cuestiones de disciplina.

No había, sin embargo, disgregación ideológica. Cuando planteó el debate ya estaba hecho el decreto de disolución de dichas Congregaciones. La minoría no ha tenido nunca flaqueza en el problema religioso, y siempre hemos sentido la necesidad de sembrar divisiones en la organización.

Gomariz pide la palabra para una cuestión previa.

Pérez Madrigal: ¿Pero se ha tomado en cuenta la moción, o no?

Gomariz: Rusgo a la presidencia que sea únicamente el presidente quien nos presida.

Una voz a Pérez Madrigal: ¡Cállate tú!

Pérez Madrigal: ¡Luego! ¡Ahora no me dás la gana! (Siseo).

Una voz femenina: Esto es disciplina pura!

Gomariz entiende que antes de discutir la actuación de Botella, debe explicarse cuál ha sido, para saber de qué hay que acusarlo o defenderle. (Aplauso).

La presidencia pregunta si algún asambleísta quiere hacer uso de la palabra.

Gomariz insiste en sus manifestaciones.

Soler Fando las aclaras, explicando como los delegados han sido conferenciados su representación, y pide que antes de hablar la minoría y Botella para saber lo que hay que juzgar. (Aplausos).

Gordón Ordax vuelve a repetir los motivos por los que se ha presentado la moción.

Pide que no vean en sus palabras ninguna pasión, sino su amor al país.

Gomariz pregunta si Gordón Ordax ha presentado la moción, o no.

Gordón Ordax dice que si se reanuda la discusión, puede terminar una discusión, puede suspenderse para continuarla otro día.

Si los Gobiernos quisieran...

# Un medio eficaz de impedir las guerras

La Gran Bretaña, los Estados Unidos, Francia, Alemania e Italia se han dirigido mancomunadamente al Japón Chino para instarle a cesar la lucha, y a zanjar pacíficamente sus desacuerdos. Esas cinco naciones representarían una gran movilización de la opinión mundial si a la vez se tomase las medidas conducentes a hacerla efectiva. Por otra parte su poder para privar a los demás beligerantes de todo auxilio financiero —según ha observado el caudillo laborista Lansbury en el Parlamento británico— sería inmenso si solo quisieran ejercerlo.

Pero hay además otras medidas por las cuales ese grupo de naciones pudiera detener así en el acto cualquier conflicto armado importante de tipo moderno, sobre todo en las primeras etapas para privar a los beligerantes es evidentemente una de las primeras medidas que deberían tomarse.

Pero son muchos los demás artículos cuya restricción paralizaría brevemente plazo los esfuerzos de los combatientes para proveerse de municiones, en esa guerra en la que se emplean hasta en escala muy reducida los métodos de la Gran Guerra.

En el caso de China y Japón las potencias protestarían, con la cooperación de Holanda, pedirían cortar el suministro de cauchú. El Canadá impediría el de amianto, y de acuerdo con la Nueva Caledonia podría retener el noveno por ciento de la producción mundial de vidrio. Los Estados Federados de Malasia y Bolivia —si quisiera cooperar— podrían detener el suministro de estano. En igual situación estaría la India con respecto al jute; y casi toda la producción mundial de mineral de óxido, tan esencial, está en manos de las cinco naciones aliadas.

Asimismo, con su cooperación hasta el Japón carecería casi de combustible y desde luego de aluminio. Y de este mismo modo se podría añadir una larga lista de productos necesarios para la fabricación de municiones. Era asombroso durante la Gran Guerra ver con cuanta frecuencia la escasez de algún pequeño ingrediente amenazaba con paralizar innumerables fábricas e importantes procedimientos de fabricación, y asombrosa también la diversidad de usos en que entraban muchas de esas materias.

Por ejemplo, la restricción de aluminio limitaría automáticamente la fabricación de espoletas, de grandes de mano, y de gran parte de los explosivos de mayor potencia; y la limitación del mineral de tungsteno y de wolframio impediría el suministro de acero ultra-rápido que la fabricación de armamentos requiere en tan enormes cantidades.

Sin multiplicar los ejemplos, no obstante, una ojeada a los documentos de la Conferencia demuestra que todo esfuerzo en favor de desarme ha de contar con Rusia, cuya cooperación en una acción de esta índole sería de capital importancia.

Hallazgo de una bomba en el Manzanares

Al visitar al ingeniero jefe de los servicios técnicos de la Mancomunidad, señor Arévalo, nos manifestó que el régimen de nieves había sido muy extenso.

Ha nevado intensamente en casi toda la cuenca del Segura, especialmente en el término municipal de Yeste, donde se halla enclavado el pantano de la Fuensant, donde las sierras cuyas vertientes van a parar a las cuencas del Segura y del río Tajo, se hallaban completamente cubiertas de nieve y esta en gran cantidad.

Además que en la cuenca del Tajo también había nevado con mucha intensidad, lo que permitió aseverar que el pantano se llenó este año por completo.

Siguió diciéndonos que los sondeos se llevaban con extraordinaria rapidez y que en breve plazo si las esperanzas se cumplían se abriría el deshielo en el pantano del Quipar.

Continúa en 4.º p.

**FOLLETIN DE «EL LIBERAL»** (541)

**EL DIABLO EN PALACIO**

**NOVELA HISTORICA ORIGINAL**

**D. RAMON ORTEGA Y FRIAS**

**EDICIONES D. R. O. S. A. (MADRID)**

— ¿Dónde he visto a ese hombre? No lo sé; pero eso es que lo he visto otras veces. Tengo mala memoria, y sin embargo... No sé, no sé.

— ¿En qué puedo serviros? — preguntó Luis.

— ¡Llegué ayer a la corte y me fui a una posada...

— ¡Vive el cielo! — interrumpió el capitán, que nunca se cabizaba de ciertas convenciones absolutamente precisas y de gran importancia en el trato social... — Nunca habéis estado en Madrid?

— No — contestó sencillamente el italiano.

— Pues yo juraría que os he visto otras veces.

— ¡Habéis viajado?

— Mucho.

— ¡Habéis estado en Italia!

— Bastante tiempo.

— Pues es posible que allí me hayáis visto, porque en Italia nací.

— Eso debe ser.

— Pues como os decía, llegué a la corte y me instalé en una posada donde es imposible que viva una persona de mi clase, y me dijeron

que sólo en esta casa podría encontrarme bien; pero vuestro huésped...

— Si mi licencia no puede ceder a nadie las habitaciones de este piso.

— Y esa licencia es la que veo a solicitar, pues según entiendo, no necesitáis todas las habitaciones.

Para nada os molestaré, y como no he de permanecer en Madrid más que una semana, os veréis muy pronto libre de mi presencia.

— Miembro Mancioni está equivocado.

— No comprendo...

— Os diré que no necesitamos todas las habitaciones y no es verdad.

— Otra vez os pido perdón — dijo el italiano con la dulzura que le caracterizaba —, pero si me permitís manifestar lo que siento...

— Os escucharé con mucho gusto.

León se despliegó una sonrisa y repuso:

— Deneigáis el favor que os pido y lo siento.

— Hay en Madrid otras hosterías.

— No lo dudo.

— Y lo que encontraréis aquí lo tendréis en otra parte.

— ¿Y el disgusto de que mi súplica haya sido desatendida?

— Caballero — dijo el capitán, que no pudo dormirse —, me parece que no tengo la obligación de complacerlos.

— ¡Oh! Ya lo sé, y precisamente por eso he sido...

— Y como a nosotros no nos conviene acceder a vuestra súplica, os lo decimos con franqueza, y queda terminado el asunto.

— El italiano se puso en pie.

— Su sonrisa era cada vez más dulce.

— Entiendo, entiendo — dijo el italiano con voz meliflua.

— He concidido, caballero.

— Me despedís...

— Doy por terminada esta conversación, y si de otro asunto no tenéis que hablar...

— ¡Oh! Más ofensas y más graves.

— Si os empeñáis...

— Me llamo Colonna.

— No, os he preguntado vuestro nombre, porque no necesito saberlo.

— Es un nombre ilustre, nadie lo ignora.

— ¡Vive Dios! — exclamó el capitán —. Pues que os hace buen provecho.

— No hablaba con voz.

— ¡Tripas de Lucifer!

— Callad — dijo Luis a su amigo.

Y volvieron a quedar silenciosos.

Después de algunos minutos, el espadachín hizo una reverencia, sonrió y dijo:

— Estrecha obligaciones me ha impuesto el nombre ilustre que sin mancha me legó mi padre y por consiguiente, después de la ofensa, es absolutamente precisa la reparación. Sois caballero, yo caballero, y abriga la esperanza de que no entendemos fácilmente, quedando cada cual en el lugar que le corresponde.

Hecha estaba la provocación con toda la delicadeza que podía exigir el más cumplido caballero.

No había medio de excusarse sin declarar o reconocer tacitamente que el miedo era un estorbo para dar a la hora lo que ésta exigía.

En realidad, no había motivo para que a tal extremo llegasen las cosas; pero ello es que así había sucedido, y ya no era posible retroceder.

Después de haberle amenazado, como había de

conceder el peaje lo que se le pedía?

— Ya le era preciso olvidarse de todo para poder solamente en la cuestión de honor.

Entre personas distinguidas, no es menester se crucen palabras groseras, ni ofensas de cualquier clase; pues para cruzar la espada es sobrado tiempo.

— Los gastos consignados en los presupuestos

se prolongaron largamente.

— Se dio un voto de confianza a

Alcalá Zamora.

Este mañana el presidente del Consejo de Hacienda del Congreso

en este sentido.

Visita a un grupo escolar

El ministro de Instrucción pú

blica estuvo esta mañana en el

grupo escolar «Legación Gre

por situado en el Paseo de la

Acuña.

Después marchó el ministro

permaneciendo en su despacho

hasta mediodía.

Despacho con Alcalá Zamora

Este mañana el presidente del

Consejo despidió varios se

ñores en su despacho del palacio de

Buena Vista.

Después marchó al Palacio de

Oriente donde puso a la firma de

Alcalá Zamora varios decretos.

Luego regresó al ministerio

de la Guerra donde recibió al

director de Telégrafos, al po

Villaspesa y a los generales

Llano y González.

Lo que dijo a los periodistas

Al recibir a los periodistas

les dijo que el presidente de la

República había firmado varios de

decretos de Guerra entre ellos

unos ascendiendo, como con

secuencia de la anulación del de

cretado por el dictador.

Alcalá Zamora había firmado otros de

cretos trasladando al comité de

España en Marruecos a Bustos

de

Un periodista preguntó al

Presidente si la sesión de ayer

en el Congreso sería la

última.

— Terminó diciendo contenedo

a las preguntas de otro periodista que no se había

dicho nada con respecto al

aventamiento de la suspensión de

«El Dáber».

A ganas ditas del presidente

apuestados

21, a la 1 m.

Madrid. — En el ministerio de

Hacienda se facilitó a la Prensa

una nota sobre los presupuestos

de la legislatura.

En el domicilio de sus padres

fue saludado por infinidad de

amigos y admiradores.

Reciba nuestro cordial saludo

de bienvenida.

Se dio un voto de confianza a

Alcalá Zamora.

Alcalá Zamora había firmado otros de

cretos trasladando al comité de

España en Marruecos a Bustos

de

Un periodista preguntó al

Presidente si la sesión de ayer

en el Congreso sería la

última.

— Terminó diciendo contenedo

a las preguntas de otro periodista que no se había

dicho nada con respecto al

aventamiento de la suspensión de

«El Dáber».

Siguió diciendo que Alcalá

## Del gobierno civil

### El gobernador trabaja

Hasta la una y media permaneció en su despacho oficial el gobernador civil señor Peñamaria Alvarra despachando asuntos de trámite con su secretario particular y recibiendo a diferentes comisiones de los pueblos de la provincia, entre visitándose a dicha hora con los informadores de la Prensa a quienes manifestó que había acudido a la Exposición a recibir a los ministros de Justicia y Agricultura.

### Nieve en la Provincia

Participó también a los periodistas que seguían le habían comunicado nevada en los pueblos de Cehegín, Bullas.

### Invitación a un banquete

Dijo después a los periodistas que le habían visitado una comisión del ayuntamiento de Cartagena para invitarle a un banquete con que las clases sociales de aquella capital obsequiarán al ministro señor Domínguez, como agradecimiento a la creación de las escuelas en dicha población.

También ha recibido —agregó el señor Peñamaria— una comisión del personal docente del magisterio de esta capital para hacerme también invitación a un banquete similar que le dan al señor Domínguez mañana.

También ha manifestado —siguió diciendo el gobernador— que aun cuando agradezco sus atenciones, si dichos banquetes no tienen carácter político, y si mis ocupaciones me lo permiten, asistiré a los mismos.

### Una reunión

Finalmente participó a los periodistas el gobernador que tenía por no retirar el barro de momento y la tarde una reunión con las Cofradías de Hermandades, antes de juzgar convenientes.

## Información municipal

### Manifestaciones del alcalde

El alcalde señor Moreno Galván manifestó a los periodistas que está insatisfecho con la desgracia ocurrida recientemente a causa de un hoyo que existe en la carretera, y protestó de que no se haya reparado, pues tampoco se comunicó su existencia al alcalde y al presidente de la Diputación.

### Visitas

En horas de audiencia recibió el gobernador civil al diputado radical señor Cardona, alcalde y teniente de alcalde de la capital, Mancomunidad minera de Mazarrón, comisionado del Dispensario de lucha antituberculosa, jefe del servicio provincial de Estadística y alcalde y comisionado de concejales del Ayuntamiento de Cartagena.

### Quejas del vecindario

#### Lo que publica el «Diario Oficial»

20, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica en otras faras siguientes disposiciones:

Disponiendo pase a la situación de seguridad reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de brigada que se hallaba en situación de primera reserva don Julio Soto.

Asignando general de brigada al coronel de Caballería don Eduardo Agustín y nombrándole director de la Escuela de Equitación y molinería de Murcia, persiguiendo en los mismos cinco locales, patronos e igual número de obreiros continuado mientras tanto en sus funciones los actuales hasta tanto no sean sustituidos.

Disponiendo que las representaciones

### Disposiciones oficiales

#### Lo que publica el «Diario Oficial»

20, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica en otras faras siguientes disposiciones:

Disponiendo pase a la situación de seguridad reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de brigada que se hallaba en situación de primera reserva don Julio Soto.

Asignando general de brigada al coronel de Caballería don Eduardo Agustín y nombrándole director de la Escuela de Equitación y molinería de Murcia, persiguiendo en los mismos cinco locales, patronos e igual número de obreiros continuado mientras tanto en sus funciones los actuales hasta tanto no sean sustituidos.

Disponiendo que las representaciones

les exoluya de los haberes pasivos establecidos para las clases de tropa con arreglo al decreto de 15 de diciembre de 1927.

Disponiendo que la asamblea de hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que el recargo que se debe satisfacer en las Aduanas en la última decena del corriente mes sea el de ciento cincuenta enteros, con tres céntimos por ciento.

Ley disponiendo que frente a los servicios de cada zona se halle un ingeniero naval, inspector, en cada puerto y para el tráfico marítimo un perito inspector con el título de primer maquinista naval.

Disponiendo que por los comandantes locales de navegación y pesca se corrigan con multas cuyo límite máximo será el de dos mil pesos, las infracciones que cometan con las leyes, reglamentos y policía de navegación, industrias porque no comprendidas en la ley penal para la marina mercante, y con multas las infracciones en pesca, que no excedan de quinientos pesos.

Disponiendo que por los Ayuntamientos y Diputaciones se cumplan las obligaciones crediticias contraídas con anterioridad a sus presupuestos.

### Renovación de vocales de Jurados de Murcia

Disponiendo que se renueven las representaciones obreras y patronales de los Jardines mixtos de harinera y molinería de Murcia, persiguiendo en los mismos cinco locales,

disponiendo que las representaciones

establescidos para las clases de tropa con arreglo al decreto de 15 de diciembre de 1927.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15 del próximo mes de marzo.

Disponiendo que la asamblea de

hoteleros que debía celebrar su primera sesión el día 28 de febrero celebre su primera sesión en Madrid el día 15

Temperatura del dia 16 de Febrero

Máxima a la sombra . . . . . 11'5  
Mínima . . . . . -1'2  
Evaporación en mm. . . . . 80  
I lluvia, en mm. . . . . 00

# El Liberal

millones de pesetas, notándose un exceso en los ingresos con relación a esta cantidad, de diez y nueve millones.

Los ingresos de este propuesto han sido estudiados sobre los ingresos habidos durante el año anterior.

Hay algunos aumentos en determinados ministerios, entre ellos el de Instrucción pública con cincuenta y siete millones.

El de Obras Públicas tiene un aumento sobre el del año anterior de sesenta y cinco millones.

El ministerio de Gobernación experimenta un aumento de cincuenta millones de pesetas, casi todos ellos dedicados a Comunicaciones y Sanidad.

Los ministerios de Guerra y Marina han experimentado una baja de bastante consideración.

También en Marquesos se ha introducido una baja de cuarenta y cuatro millones de pesetas.

Las atenciones de culto y clero han producido una baja en el presupuesto de treinta y seis millones de pesetas.

Termina la nota diciendo que el ministro tiene fe en que España podrá normalizar su economía.

## La guerra chino-japonesa

### El mando nipón ha emprendido una seria batalla en todo el frente de Chapei

#### Las tropas chinas resisten heróicamente el bombardeo de la Artillería y aviones japoneses

20, a las 5 t.

Londres.—Comunican de Nueva York que se ha recibido un despacho de Shanghai dando cuenta de que el Estado Mayor japonés ha publicado un comunicado diciendo que a las once de la mañana las tropas niponas avanzaban con dirección a Tsieng Wan, habiéndose apoderado del campo de deportes situado en los alrededores de aquel punto.

Las fuerzas chinas oponen una seria resistencia.

#### Entre dos fuegos

Shanghai.—Miles de chinos, en la más lamentable situación de miseria, que no pudieron refugiarse en el barrio de Chapei lo han hecho en los juncos situados fuera de la concesión extranjera.

Los chinos se encuentran en situación muy crítica pues se hallan entre dos fuegos sin que les sea posible la salida por la cortina de fuego que oponen la artillería nipona.

#### Comienza el combate

A las siete de esta mañana (hora local) las tropas japonesas han emprendido en todo el frente de Chapei un serio combate con las fuerzas chinas.

El general Uyeda a las ocho de la mañana declaró que la paciencia de los japoneses se había agotado, ya que a las siete de la mañana el Gobierno chino no había enviado la respuesta al mando japonés.

Se le concedió un plazo de media hora, pero como no contestase las fuerzas niponas habían emprendido la acción.

Varios aviones japoneses vuelan sobre el barrio de Chapei y sus cañones de asalto se hallan en el cuartel general nipón esperando órdenes del mando.

A las nueve de la mañana las fuerzas niponas emprendieron un nutrido fuego de artillería y los aviones comenzaron a arrojar bombas sobre las posiciones chinas en todo el frente de Chapei, bien iluminado la batalla.

Los aviones japoneses han volado sobre Tsieng Wan arrojando una cantidad de bombas.

Las tropas chinas resisten con gran impávidos el bombardeo de las baterías niponas.

Pescados y mariscos

Precios por kilos.

Patatas, 0'40; tomates, 0'50; bacalao, 0'00; chirivias, 0'00; cebolla seca, 0'30;

pimientos menudos, 0'00; pimientos gordos, 0'00; ajos secos, 0'00; cebolla uva, 1'00; melones, 0'40; limones, 0'25; uva, 1'50; granadas, 0'00; peras, 1'25;

Géneros de cuenta por docena.

Calabaza totanera, 0'00; berenjenas, 0'25; coles, 1'75; rábanos, 0'40; lechugas, 0'80; boniatos, 0'30; coliflores, 0'70; peras, 0'70; nabico es, 0'10; apio, 0'30; cardos, 0'30; naranjas, ciento, 2.

Pescados y mariscos

Precios por kilos.

Merluza, 8 ptas. kilo; pescadilla, 4'00;

cupador, 3'00; atún, 6'90; paja, 3'00;

calzón, 4'00; calamares, 6'00; jibia, 3'00; mujo, 2'00; bacalao, 1'60; merluza, 3'00; pulpos, 2'00; jurel, 1'20; bogas, 3'00; bonito, 2'50; alucha, 0'80; boga, 1'20; sardina, 1'60; salmón, 6'00; chirre, 1'20; langosta, 1'00; gambas, 6'00; almejas, 2'00.

## Las sesiones de Cortes

### El ministro de Hacienda da a conocer a la Cámara el presupuesto para el nuevo ejercicio económico

#### Conferencias telefónicas. Vísperas horas.

#### Empieza la sesión

Madrid.—A las cinco menos diez minutos de la tarde, da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Ballester.

En el banco azul se encuentran los señores Carner, Giral y Azaña.

#### Discurso del señor Carner

El presidente de la Cámara concede la palabra al ministro de Hacienda, señor Carner, quien pronuncia un discurso que dura una hora.

El señor Carner habla del nuevo presupuesto y de las cifras que en él se consignan.

Dice que este presupuesto es de transición y liquidación.

No aspira el Gobierno, dice, a que todos los ingresos del presupuesto sean de contribuciones, porque ello no lo podría soportar la capacidad contributiva de España.

Se ha rogado a las diversas Comisiones que los han de estudiar que hagan el trabajo con toda rapidez para que las Cortes puedan terminar el estudio en plazo breve.

Si las leyes complementarias no se aprueban, estos presupuestos no serán más que columnas de rústicos sin importancia alguna.

En este caso las primeras víctimas serán los contribuyentes.

que ahora se oponen a la reforma tributaria.

#### Lectura del presupuesto

Terminado su discurso, el ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y da lectura al presupuesto.

Después, el presidente de la Cámara levanta la sesión hasta el martes próximo.

#### La tarde parlamentaria

#### Una reunión de la Comisión de Hacienda

21, a las 1 md.

Madrid.—El periódico madrileño "Heraldo" publica un sueldo diciendo que los ferroviarios van a ver satisfechas en parte sus aspiraciones.

Agrega que el Sindicato nacional recaba de ellos el plazo en las primeras reuniones del Congreso

de oficina para contabilizar la braza o cosa análoga rogando las buenas almas un socorro. Ruta Juan Carrillo, calle de la Flor,

## Una información de "Heraldo"

### Las aspiraciones de los ferroviarios

Hasta ahora los datos definitivos son los siguientes:

Republicanos, 61.

Gobernamentales, 45.

Independientes, 15.

Laboristas y trabajadores independientes, 9.

#### CARIDAD

Se solicita para un matrimonio de cierta edad, sin recursos de ninguna clase, pues el marido se encuentra parado desde el mes de mayo; este se ofrece como empleado de oficina para contabilizar la braza o cosa análoga rogando las buenas almas un socorro. Ruta Juan Carrillo, calle de la Flor,

## EL LIBERAL

adquirirse diariamente en

LORCA. Canalejas, 62.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII,

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

MADRID. Kioscos Puerto del Sol y calle de Alcalá.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

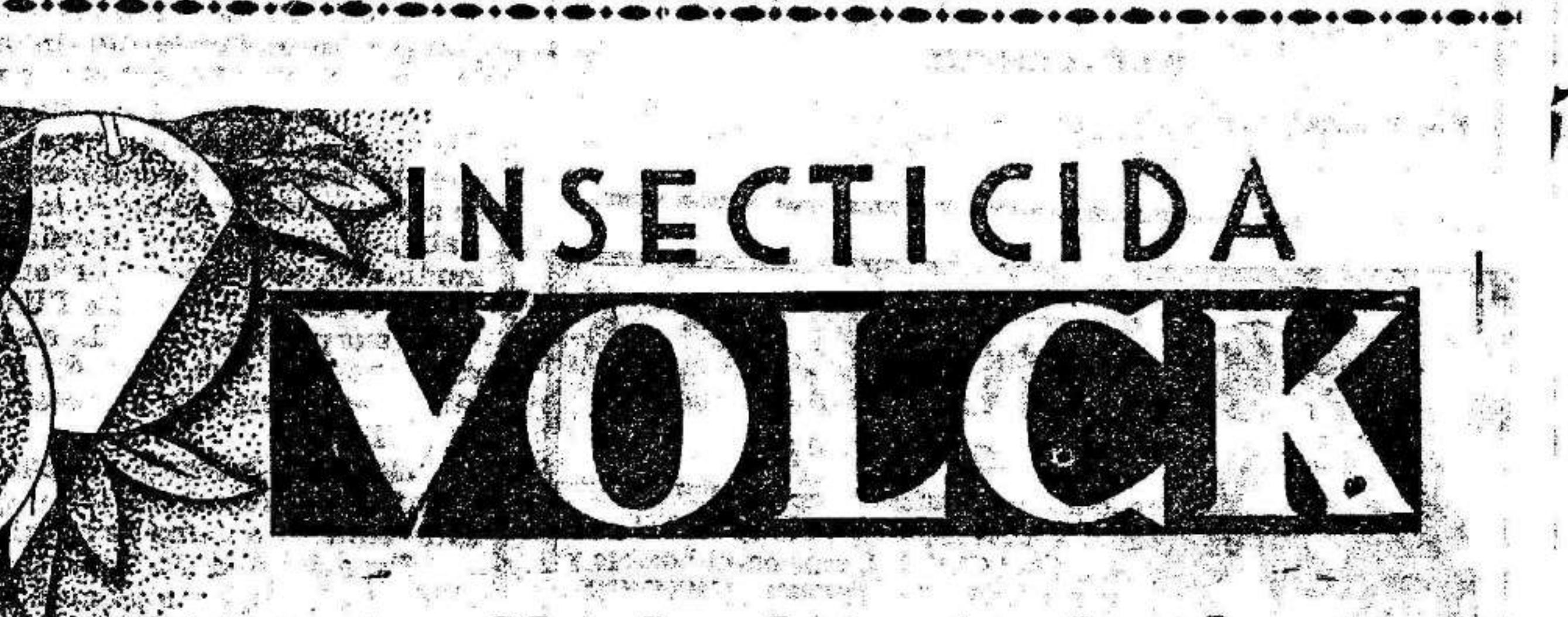
## Suscríbase a LA MODA PRÁCTICA

### DOS NÚMEROS al mes 0'75 PTS.



## Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarrrollo intestinal; scúda en seguida un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



## INSECTICIDA VOLCK.

### ¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista.

California Spray & Chemical, C.º de Watsonville

California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España:

Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 : VALENCIA : Teléfono 41.500

## LA HOJA

### FAMA

Depósito exclusivo para la venta

el por mayor Francisco Lledó-San Vicente, 62, VALENCIA.

LA HOJA "LA FAMA"

No tiene rival, porque es la mejor

y es barata. Si quiere conseguir el

máximo de felicidad, afíliese con

LA HOJA "LA FAMA".

Conferencias telefónicas. Vísperas horas.

Empieza la sesión

Madrid.—A las cinco menos diez minutos de la tarde, da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Ballester.

En el banco azul se encuentran los señores Carner, Giral y Azaña.

#### Discurso del señor Carner

El presidente de la Cámara concede la palabra al ministro de Hacienda, señor Carner, quien pronuncia un discurso que dura una hora.

El señor Carner habla del nuevo presupuesto y de las cifras que en él se consignan.

Dice que este presupuesto es de transición y liquidación.

No aspira el Gobierno, dice, a que todos los ingresos del presupuesto sean de contribuciones, porque ello no lo podría soportar la capacidad contributiva de España.

Se ha rogado a las diversas Comisiones que los han de estudiar que hagan el trabajo con toda rapidez para que las Cortes puedan terminar el estudio en plazo breve.

Si las leyes complementarias no se aprueban, estos presupuestos no serán más que columnas de rústicos sin importancia alguna.

En este caso las primeras víctimas serán los contribuyentes.

MUEBLES

Los almacenes CASA GUIJARRO

al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrese, y

Freniera 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.